



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELIGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados—No se admiten sellos—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NÚMERO DEL DÍA 10 CTS. DE PSETA. ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOU, 55.

### LA PAZ DE MURCIA.

Varios individuos del partido constitucional de Murcia, que formaban parte de su comité, y entre los que figuran nombres tan respetables y conocidos como los de los Sres. Leante (D. Luis y D. Valentin), Fontes (D. Luis), Molina Marquez, Diaz Cassou, Guirao (D. Ricardo), Lisson (D. Manuel), Abril (don Agustín), y Bayonas, han hecho renuncia de los cargos que desempeñaban en el comité presidido por D. Pedro Pagan y Ayuso, declarando que se apartan de toda relacion politica con el mismo, y que, siendo y llamándose como hasta aquí constitucionales, trabajarán separadamente por el triunfo de las doctrinas y por los verdaderos intereses del partido constitucional de Murcia.

Tambien ha presentado su dimision D. Hermenegildo Lumeras.

Sin perjuicio de la reseña que haremos de la notable sesion de los Juegos Florales, adelantamos hoy los nombres de los que en honrosa lid han conseguido los premios:

La flor natural, primer premio de la literatura, D. Rodolfo Carles.

La pluma de plata, D. José Martinez Tornel.

La obra clásica, un escrito inédito de D. Ramon Baquero.

El laurel de oro, D.ª Eladia Bautista y Patier.

Mencion honorífica, D. Gabriel Barliola.

Flor natural, primer premio para la música, D. José Inceña.

Azucena de plata, D. Julian Calvo.

Flor natural, primer premio para la pintura, y el Jazmin de oro, D. José María Sobejano.

Nuevamente nos anunciaron las campanas, el último Domingo, que el devastador elemento del fuego se había apoderado de uno de nuestros edificios.

Eran las doce y cuarto de la noche, cuando el constante clamoreo nos hizo dirigirnos á la parroquia de S. Antón y allí vimos se había producido en la pequeña casa y tienda de abacería que había á la entrada de la calle de S. Antón, al pié de la torre de la iglesia.

Una hora antes parece se había recogido la familia que la habitaba, sin haber notado vestigio alguno, y en tan breve espacio se produjo y tomó tal incremento, sin duda por las materias combustibles que encerraba la tienda, que gracias á que en ropas menores pudo aquella salvarse descolgándose por los balcones.

No fuimos muy tardios en llegar, pero tuvimos el gusto, en medio de aquella desolacion, de ver á casi toda la brigada de zapadores-bomberos, con su nuevo jefe á la cabeza, que se hallaba funcionando ya.

Allí estaban el Sr. Azúa, Secretario del Gobierno civil, algunos jefes de la Guardia civil, los Inspectores y cuerpo de Orden público, y por parte del Ayuntamiento solo los Regidores Sres. Piqueras y Calafat y poco después el señor Hernansaz; á las demás autoridades locales no logramos verlas y solo sabemos que por ellas se preguntó. El Sr. Gobernador civil tardó poco en concurrir, y, aunque no eran del distrito, tambien concurren los Jueces de primera instancia y municipal de S. Juan.

De los dependientes del Ayuntamiento no vimos á todos los que deben concurrir, ni regularmente cumplirían los nocturnos con las obligaciones que tienen de avisar á las autoridades y bomberos, cuando de las primeras se notaron las faltas que dejamos indicadas, y por la de los segundos oímos quejas á algunos jefes de la Brigada por no haberse dado el oportuno aviso.

Cuando llegamos al sitio del siniestro era una completa hoguera todo el edificio y la Brigada se hallaba en el mayor apuro, pues se había agotado el agua de unos pozos, y los agudadores tardaban en llegar; por fin fueron estos cumpliendo á fuerza de avisos dados por las órdenes de los citados Regidores, pero siempre en número muy exiguo, teniendo en cuenta que solo en dicha parroquia existen treinta ó mas individuos del gremio.

La Brigada trabajó incansablemente, como tiene de costumbre, procurando destruir lo menos posible, así que solo cuando no pudo evitarlo apeló al derribo de las cubiertas, en cuya operación fueron arrastrados dos individuos al ocasionarse un hundimiento, pero con la fortuna de no causarse lesion alguna en la caída.

El edificio no estaba asegurado; sin embargo, como de costumbre, acudió el subdirector de la sociedad *La Union* con algunos de sus empleados.

A las 2 y media se dió por terminado el trabajo y se retiraron todos.

Una persona ilustrada y conocida en esta capital, aficionada á las cuestiones de aguas, sabemos que está ocupándose de resolver este problema en lo referente á Murcia, por lo mucho que á ella interesa. Es regular que con el pseudónimo de «Un hidrófilo», esos escritos vengan á honrar nuestras columnas, por lo cual quedaremos reconocidos y además satisfechos, por el honor que se nos dispensaría y por la parte que podamos tener en el fin que pueda conseguirse, fin principal y casi único, por ser muy secundarios los demás, que hemos llevado siempre en la publicacion de este periódico y en la lucha que venimos teniendo para su sostenimiento, por falta del apoyo general que en otros puntos se presta á las publicaciones periódicas, y por el efecto moral, ya que no material, que en nosotros han producido alguna que otra vez mezquinos é injustos desvíos.

Después de la sesion de los Juegos Florales se reunieron los premiados, el Mantenedor y varios amigos de estos á celebrar con una bien servida cena el triunfo obtenido. Nosotros formábamos parte de aquella grata y cordialísima reunion, pero no podemos dar detalles porque el clamoreo de las campanas nos impidió continuar en ella y nos llevó á donde el deber nos indicaba, sufriendo en ello un contratiempo, tanto por no poder disfrutar de aquel rato de grata expansion, como por el triste motivo que lo causaba. Después hemos sabido que terminó todo lo alegremente que era de esperar.

Ayer se celebró la subasta de las obras del Casino. Solo tres proposiciones se presentaron; una de maderas haciendo una baja de 2 por 100 del tipo presupuestado, la que fué desechada por no referirse á toda la obra, la firmaban los Sres. Marin Baldo, tío y sobrino; otra aceptando el tipo del presupuesto que la firmaba el Sr. Mollá, y otra haciendo una baja de 7-70 por 100 del tipo del presupuesto, que la firmaba el Sr. Muñoz. Por ser la mas beneficiosa se adjudicaron á este último proponente, el cual viene obligado á empezar en el término de ocho dias.

Las obras abarcan el ensanche del salon del café, que será de dobles dimensiones á las de hoy, salon comedor, salon de tresillo, jardin, otras dependencias, sótanos y segundo piso.

El proyecto está hecho por D. José Marin Baldo.

A las 5 y 23 minutos de la tarde de ayer abrió el Sr. Alcalde la sesion del Ayuntamiento, estando presentes los Sres. Alcazar, Garcia Aliz, Calvo, Hernansaz y Calafat. Total 6.

Leida el acta fué aprobada.

Se leyó una real orden disponiendo que no pueden ceder terrenos los Ayuntamientos.

Después otra comunicacion referente á la exencion de un quinto.

Siguió otra pidiendo antecedentes acerca del motivo de no haber procedido á las obras del cuartel de la Trinidad.

Otra del Sr. Gobernador manifestando que ha concedido á los Sres. Roca hermanos, para su posesion del Raal, los beneficios dispensados á las colonias agrícolas.

Se leyeron varias cuentas, favorablemente informadas y se acordó su pago.

Siguió la lectura de los dictámenes en las instancias para diferentes obras cuya licencia fué acordada.

A propuesta de la Comision de Instruccion pública se acordó la traslacion de la escuela de niñas que dirige doña Fuensanta Arévalo, á la casa núm. 5 de la calle de Saavedra Fajardo.

Se acordó una gratificacion de 500 pesetas para el ayudante de las obras del Regueron.

Igualmente se acordó el nombramiento de un medidor de número para el Almadú.

Dióse cuenta de la solicitud de los procuradores de la acequia de Beniján pidiendo se dé fácil curso á las aguas de ese cauce, por no ser suficiente el sifon construido en la travesía del Regueron.

Se acordó publicar los partes de los médicos municipales, referentes á los enfermos pobres que han asistido en Abril y archivarlos.

El Sr. Hernansaz denunció varias infracciones que se cometen en las edificaciones.

Se tomaron varios acuerdos referentes á que no falte el agua en la extincion de los incendios y para que acudan con oportunidad los dependientes del Ayuntamiento.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para la designacion de los presidentes de las mesas interinas en la eleccion municipal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Anoche fué obsequiado con una escogida serenata, con motivo de sus dias, el Sr. D. Juan Díez de Revenga, Registrador de la propiedad, costeada por los oficiales de su dependencia.

Anoche asistimos al concierto que en el Teatro del Liceo daba el notable artista D. Achiles Tosi. Una concurrencia no e casa y muy escogida ocupaba el local, la cual saludó con entusiasmo y muy justamente la sinfonia que ejecutaron nuestros paisanos los Sres. Ramirez, Gascon y Solano, en el piano y armonium.

Presentóse después el Sr. Tosi y por el orden del programa desempeñó las piezas ofrecidas, demostrando en todas ellas que es un artista de no muy comun mérito, de grandes conocimientos musicales y que posee los dos instrumentos en que ejecuta. En todas las piezas fué muy aplaudido y llamado á escena, y para satisfacer los espontáneos y generales ruegos del auditorio, tuvo que repetir el vals y las variaciones que ejecutó en el marmorefono, así como gran parte de la fantasia burlesca que en el violin hizo oír, en la que con una propiedad que tocaba en la realidad, imitó la gaita gallega, otros instrumentos, el canto de los pájaros y voces de algunos cuadrúpedos.

Mañana publicaremos los dictámenes de los respectivos jurados de los Juegos Florales.

Por su eleccion de Senador fué anoche obsequiado con una serenata, el señor D. Angel Guirao y Navarro, el cual reunió en su casa á varios de los que han contribuido á su nombramiento.

Ha llegado en el tren-correo de hoy procedente de Sevilla, nuestro particular amigo el Depositario de la Sociedad taurina D. José Cayuela; habiendo dejado ultimados los contratos de toros y cuadrillas.

Podemos, pues, anunciar al público, que las dos corridas que tendrán lugar los días 5 y 6 de Setiembre próximo serán superiores; pues no pueden dar otro resultado los toros de Saltillo y Muruve que han de lidiarse, y las cuadrillas de Lagartijo y Gallito Chico, á cuyo cargo estará la lidia.

Felicitemos á la Sociedad Taurina y al público.

Nuestro colega «El Semanario» va á dedicar uno ó dos números, según le sea preciso, para dar á conocer las composiciones y demás escritos referentes á los Juegos Florales. A no ser por esta circunstancia, nosotros, y cual lo hemos hecho cuando no se han publicado en folleto, habríamos hecho este servicio á la institucion de los Juegos como órgano suyo y periódico que mas la ha apoyado y servido desde que se inauguró.

No negaremos que el crecimiento del pauperismo no le ataja el cumplimiento del Bando; pero no nos negará «El Diario» que si á ello influye la afluencia de mendigos forasteros, si se hace cumplir el Bando se evitará en parte aquel mal, y nosotros tenemos seguridad de que mucha parte de los que imploran la caridad, ni son hijos ni vecinos de Murcia.

El Ingeniero Jefe de este distrito minero, saldrá á operaciones en el término de Totana, las que empezará mañana 7 del actual.

Dice «El Amigo» que las noticias de los mercados de plomo son bien poco satisfactorias. Reina una gran desanimacion, no hay demandas, y los precios fluctúan entre L. 13,15 á L. 14; pero completamente nominales.

La situacion como se desprende, es bien critica y todo acusa una definitiva prostracion en los precios que nada halagüeño promete.

Sin embargo aun hay fundidores que siguen comprando minerales, como si los plomos hubiesen de subir á L. 17 ó 18, lo que indica una gran ignorancia y desconocimiento del asunto ó que el negocio de plomos es cosa secundaria para ellos y motivo probablemente para facilitar el desarrollo de otras industrias más lucrativas.

Los precios de la plata se sostienen un poquito; pero sin rebasar el límite, á que hace ya tiempo descendieron.

Segun telegrama recibido hoy, se ha hecho una pequeña venta de plomo rico (más de 40 onzas de plata por tonelada) á L. 14 que equivale á L. 13,15 para los de nuestro distrito en general. El referido telegrama confirma que el mercado está flojo.

Triste por demás es la situacion del que se ve obligado á comunicar solé noticias desconsoladoras, y tras de esto censurar duramente á los que pudiendo hacer algo, para que desaparezcan tantas gabelas como pesan sobre las industrias minero-metalúrgicas, no lo verifican hoy que tan abatidas se hallan y miran con la mayor indiferencia la ruina de miles de familias que vivían de ellas.

En causa que en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral se sigue sobre hurto en la casa comercio de D. Luis Grech Martinez, contra Angeles Garcia Gomez y Ricardo Vizcaya Latorre, se ha dictado providencia, en la que se manda citar por medio de cédula á D. Enrique Gimenez Santodomingo y á D. Antonio Lopez Alcolea, dependientes que eran de la dicha casa en el año 1876.

Se ha prorogado hasta 30 de Junio próximo el permiso para que los periódicos que no estén dentro de las condiciones de la Ley de imprenta vigente, llenen estos requisitos.

Ha llegado á nuestro poder el anuncio de abono y lista de compañía de zarzuela y baile del Teatro-Circo de Cartagena que está concluyendo ya el Sr. Soto, á pesar de hacer tan pocos meses que lo empezó, y cuya inauguracion tendrá lugar el 1.º de Junio. El personal de la compañía es numeroso y los nombres de los artistas son una garantía de un buen resultado. Por lo visto el Sr. Soto no perdona medio pata dar muestra á sus paisanos de que lleva su empresa hasta el final con el mayor acierto. Figuran en la compañía las Sras. Martí de Moragas, Ordan, Garcia, Cubas y Gimenez, y los Sres. Cubas, Marimon, Gimeno, Videgain, y nuestro paisano D. Pablo Lopez, como maestro de coros figura D. Cayetano Cavalletti.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. D. Rafael Almazan.

Caravaca 3 de Mayo de 1879.

Muy señor mío: Ha terminado nuestra popular fiesta de la Santa Cruz; y por cierto que este año no ha tenido el lucimiento que en años anteriores, ni ha habido la concurrencia á que ya de antiguo estábamos acostumbrados. Y como no, si las gentes que en estos dias invaden á Caravaca llenándolo todo son los pobres campesinos que este año están llenos de miseria y rodeados de tierras cubiertas de cereales casi en su totalidad secos! El rocío del cielo, dicen los infelices, nos hace falta; y tan cierto es, que si Dios no hace llorar á las nubes y vivificar con las lágrimas del cielo nuestros siempre fértiles campos, ¡no han de faltar, las lágrimas de humanos ojos en esta desgraciada comarca!

Se despide de V., quedando siempre á sus órdenes, su afilmo. s. a. q. b. s. m., El Corresponsal.

### SECCION OFICIAL.

#### OBISPADO DE CARTAGENA Y MURCIA.

SECRETARIA DE CÁMARA Y GOBIERNO.

Órdenes generales para las Temporadas de la Sma. Trinidad.

Habiendo resuelto S. E. I. el Obispo mi Señor, celebrar Ordenes generales en las próximas Temporadas de la Santísima Trinidad, se avisa con la oportuna anticipacion para que todos aquellos que reuniendo las circunstancias y cualidades exigidas por el Santo Concilio de Trento, Sinodales de este Obispado y novísimo Concilio, deseen ser pro-

movidos á los Sagrados Ordenes, presenten hasta el 24 de Mayo en esta Secretaría de mi cargo sus solicitudes, acompañadas para Menores solo y Menores con Subdiaconado, certificado ó testimonio del Título de ordenacion y de Tonsura; partida de bautismo, y los notosurados, de Confirmacion juntamente; certificacion de estudios dada por su Catedrático, otra del Párroco respectivo, en que informe sobre conducta moral, frecuencia de Sacramentos con expresion del tiempo, haber vestido de negro y asistido á las funciones religiosas en concepto de acólito ó asignado, y otra del Ayuntamiento en que se acredite con el V.º B.º del Consejo Provincial, no estar incluido en ninguna clase de quintas: previniendo á los interesados, que si este documento no lleva todos los requisitos marcados por la ley vigente en orden á las mismas, presenten una escritura de obligacion hecha en debida forma legal, que responda de todo evento, salvando de este modo toda responsabilidad.

Para el Diaconado y Presbiterado deberán presentarse el título de la orden anterior y además un atestado, en donde el Párroco certifique sobre estudios, conducta, frecuencia de Sacramentos, asistencia á la Iglesia, ejercicio del Orden y traje talar. Este certificado deberá ser remitido á esta Secretaría por los Párrocos no residentes en esta capital, ni en el Oficialato, valiéndose del correo. Los de Murcia y su Oficialato deberán remitirlo cerrado y rubricado sobre la oblea, con persona de su confianza y nunca á mano de los mismos interesados. Los llamados por este edicto, informarán á los Sres. Curas Párrocos, sobre el modo y manera con que deben librar el certificado de conducta, frecuencia de Sacramentos, traje, etc.

Los exámenes tendrán lugar los dias 26 y 27 de Mayo. Las publicatas deberán ser recogidas el día 27. Los ejercicios espirituales serán desde el 28 de Mayo al 6 de Junio, y las Ordenes el 6 y 7 del citado Junio.

Lo que se publica en el «Boletín Eclesiástico» para más fácil conocimiento de los interesados.

Murcia 1.º de Mayo de 1879.—Francisco Lopez Costa, Pbro. Srío.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Habiendo dispuesto establecer en la planta baja de la casa núm. 21, calle de la Concepcion, la primera Seccion del 9.º Colegio electoral, para la de Ayuntamientos, que ha de tener lugar en los dias del 10 al 13 del actual, por no ser posible su constitucion en el edificio ex-convento de la Merced, segun estaba anunciado; se hace notorio por el presente para conocimiento del público y principalmente de los electores correspondientes á dicha Seccion. Murcia 3 de Mayo de 1879.—Pedro Diaz.

### FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Romería de S. Isidro en Madrid y gran feria en Mayo de 1879.

### CORRIDAS DE TOROS Y OTRAS DIVERSIONES.

Billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, válidos hasta el 31 de Mayo.

De las estaciones siguientes á Madrid y regreso. CLASE 2.ª CLASE 3.ª

Cartagena.	224 rs.	149 rs.
Murcia.	197 "	132 "
Cieza.	175 "	119 "
Hellín.	148 "	91 "

En las estaciones anteriormente designadas, se despacharán estos billetes para los trenes mixtos de los dias 12, 13, 14, 18, 19, 21, 23 y 25 de Mayo actual.

El regreso podrá efectuarse á voluntad de los viajeros, saliendo de Madrid por cualquiera de los trenes mixtos de los dias 16, 17, 18, 19, 20 y del 26 al 31 ambos inclusive.

Se concede á cada viajero el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje.

El mejor dentifricio es el Agua de Philippe empleada con la Odontalina, pasta dentaria y verdadero carmin de la boca.

El mejor jabon es el Jabon de Vegetation para los cutis finos y delicados.

Agua, 12 reales.—Odontalina, 13 rs.—Jabon, 6 rs.

Depósito en las principales perfumerías.—Venta en las principales perfumerías.



Como digimos hace pocos dias, Boet, secretario y ayudante que fué de D. Carlos, publicó unas confidencias, de las cuales sale el pretendiente muy lastimado. Por nuestra parte no nos pondremos de parte de nadie, y menos cuando puede sospechase apasionamiento, y solo como objeto de curiosidad publicamos un ligero extracto, como lo haremos de la contestacion, si alguien la da. Ajenos al movimiento de los partidos, no nos incumbe colocarnos en medio de ninguno. Por otra parte, nosotros no tenemos confianza sino en Dios, y nuestra bandera es la del pais y la de la Iglesia; ni mas ni menos.

Omitimos lo que Boet escribe sobre el duque de Módena y el Toison de oro, porque en este asunto entienden los tribunales y es ya de nuestros lectores conocido. Hace luego ver el disgusto con que don Carlos asistia á misa y el mal concepto que tenia del clero, diciendo que los neo-católicos y los curas carlistas han bastardeado su causa. «No es como protector del catolicismo como ha debido defenderse, decia D. Carlos. Mi derecho es superior á toda religion, sea el catolicismo ú otro culto cualquiera. El partido debe ser carlista, porque yo soy D. Carlos, y no porque D. Carlos es el rey que representa la unidad católica en España. Si yo fuera ó me hiciera protestante, los sacerdotes y neo-católicos tendrian el mismo deber de defenderme. Si colocado en el trono, se me ocurriese proclamar la libertad de cultos, mis partidarios tendrian que ceder; y si tuviese el capricho de hacerme mahometano, igualmente deberian bajar la cabeza. Los curas han desfigurado mi programa... Los picaros me han hecho pasar por el jefe militante del catolicismo español; me han dado un carácter, opiniones y una politica que no tenia; me han censurado porque en lugar de ir á misa, iba al baile ó á divertirme; porque en lugar de orar, cortejaba á las mujeres, y en vez de rodearme de canónigos y curas, preferia la compañía de niñas bonitas. «Sueñan con el restablecimiento de la Inquisicion! No es imposible que la restablezca, pero con tal que esté á mis órdenes, como en tiempo de los reyes absolutos, contra los enemigos de mi dinastia, como contra los amigos condicionales.»

«Puesto en el trono, lo mismo mataria una docena de republicanos que un cabildo con su obispo á la cabeza. Acerca de esto no se hacen ya ilusiones los curas, pues saben bien lo que hice con el obispo de Urgel y con tantos otros cuya presencia me molestaba. ¿Sabes, por fin, Boet, quién comprometió mi triunfo desde un principio? Los curas y los neo-católicos. ¿Sabes quién lo impidió luego? Pues ellos. ¿Sabes, por último, quién hará fracasar todos los esfuerzos que podamos hacer en adelante? Ellos, siempre ellos.»

«Siempre luchamos con las mismas dificultades, decia en otra ocasion; la falta de dinero. Si el clero español no fuese tan egoista, deberia enviarnos estas considerables sumas que todos los años remite al Papa. ¿Qué diablo espera el clero del Papa? El Papa le dará, sí, muchas gracias; le enviará muchas bendiciones y le conferirá muchas indulgencias; pero nada mas. No le propondrá, ciertamente, la menor parte de poder politico ni de influencia moral. Yo estoy encantado de todo ese dinero que envian los curas á Roma, y es preciso arreglármelas para quedarme con él. Costará, pero así será. Al efecto, yo prepararé por grados mi conversion. Iré con mas frecuencia á misa, confesaré y comulgaré periódicamente, daré buena acogida á los eclesiásticos, les convidaré á comer, oír sus quejas, les pediré consejos. De este modo iré minando poco á poco el terreno al Papa y desviándole las simpatias. El dinero vendrá entonces á mis manos, y tendremos grandes recursos.»

Esta conversacion tenia lugar en un hotel de Venecia, á donde habia ido para vender el Toison de oro de su tío, acompañándole una llamada baronesa, mujer de mala vida, con la cual salia á paseo. Con este motivo le dijo Boet: «Por Dios, no salga S. M. con esta

aventurera, y si no lo hace por el honor de los condes de Chambord, muy conocidos y apreciados aquí, hágalo por su madre y doña Margarita.» ¿Qué diria si supiera esto? ¿Y qué dirán los hombres del partido, que ya saben por las indiscreciones del cortejo de S. M., que cuando está S. M. con su esposa, con frecuencia por la noche se oye á doña Margarita llorar y pedir socorro contra sus violencias? «Hago justicia á tus sentimientos en favor de doña Margarita, contestó, que es por otro lado una excelente esposa y una buena madre; pero ignoras, tal vez, que se burla de mí sin consideracion á mi carácter, llevada á veces por esta necesidad invencible que sienten los franceses y sus discípulos en aparecer chistosos. Cuando mi viaje de Nueva-York á Méjico, se vengó de que no la hubiese avisado, diciendome que lo único que me impedia la admiraba, es que no me hubiese hecho mormon. La aristocracia legitimista de Paris recogió la frase, y durante ocho dias circuló por todos los salones del faubourg Saint-Germain.» «Pero, señor, si no habia mas noble venganza para una esposa contra un marido que para pagar una deuda que no se puede confesar en público, remitió un dia su anillo de matrimonio á una meretriz, como S. M. lo hizo en América.» D. Carlos prometió enmendarse y juró que cualesquiera que fuesen sus quejas, jamás volveria á descargar la mano contra doña Margarita, y para celebrar esta reconciliacion mandó traer cigarros y licores.

Un dia decia D. Carlos: «He reflexionado lo que haria desde el trono, y hé aqui lo que he determinado. Por de pronto, organizo un gran ejército, penetro en Portugal, uno este reino á mi Corona y restablezco la unidad ibérica. Despues pongo toda mi atencion en la marina; preparo una magnífica expedicion trasatlántica, reconquistó á Méjico, Perú, la Confederacion Argentina, y me apodero, en una palabra, de todo el territorio que antes poseíamos en América. Como sabes, ya he hecho un viaje á Méjico, donde he dejado excelentes recuerdos y muchas simpatias; hábil y previsor, como conoces que soy, tengo, además, una táctica particular que consiste en ganarme el afecto del bello sexo, lo cual me es muy fácil, por ser buen mozo y bonito, célebre ya por mi galanteria durante mis campañas en el Norte de España. Mas tarde, emprenderia un viaje á Venezuela, al Perú, á la Plata, así como á las Repúblicas vecinas; me mostraria, como siempre, amable con las mujeres, y no regresaria sin dejar bien preparado el terreno para el porvenir. Y como en estas ardientes regiones, la mujer ejerce muy grande influencia, mi prestigio se extenderia inevitablemente á la politica y facilitaria el éxito de mi expedicion. Verdad que son ellas morenas, y á mí me gustan las rubias; pero hay que ser político.»

Luego decia del conde de Chambord: «Hazme el favor de no hablarme de Chambord, de este cojo lleno de envidia, que está rabioso por verme tan célebre y por las victorias que he ganado; no puedo sufrirlo, y pasa su vida en murmurar de mí. Es un hombre odioso que me hace espiar para saber dónde como ó duermo, ó lo que gasto fuera de casa, y dice que deshonor su causa y la mia.»

Pero este extracto va siendo demasiado largo, y, por ahora, aquí hacemos punto final.

Todos los meses se queman en la Direccion de la Deuda infinidad de documentos que en junto pesarán de doscientas á trescientas arrobas. Pero lo mas extraño, y lo decimos con sentimiento, es que hace muchos años que el papel se inutiliza en aquel centro del mismo modo, y á nadie se le ha ocurrido todavía sacar un producto respetable en favor del Tesoro de este papel taladrado.

Inutilizándolo en una fábrica á presencia de uno ó mas jefes de la oficina se obtendrian bastantes resmas de papel continuo, que podrian ahorrar algunos miles de reales al

Estado, repartiéndolo entre todas las dependencias de la Deuda.

Tambien contratando este servicio de inutilizacion daria un buen contingente.

Llamamos la atencion del señor ministro de Hacienda y del actual director de la Deuda acerca de este particular.

Dice *Las Novedades*, de Nueva-York, que al doctor Elhott, que quedó lisiado é incapacitado para proseguir su profesion por contusiones recibidas en un choque de ferrocarril hace ya algun tiempo, y que reclamaba 35.000 pfs. de daños y perjuicios, acaba de serle concedida la suma reclamada, con costas, etc., etc.

¿Cuándo llegará el dia en que los Gobiernos de España obliguen á las empresas de ferro-carriles á indemnizar á los lisiados ó á las familias de las víctimas en los siniestros de las vías férreas?

La verdad es que en este particular nuestra nacion es una de las mas desgraciadas.

No se piensa mas que en proteger los intereses de las empresas.

Dice *El Cronista*, diario ministerial:

«Aboga nuestro colega *El Siglo* en un extenso y razonado artículo por que, de no ser posible la absoluta supresion del descuento de los empleados, se introdujera en él una modificación racional y juiciosa, que haga menos precaria la situacion de aquellos servidores del Estado.

En igual sentido nos hemos expresado diferentes veces, persuadidos de la imposibilidad de quitar en absoluto el descuento, y la necesidad de hacer menos triste la situacion de los empleados.»

Veremos si el señor ministro de Hacienda hace caso á la prensa ministerial, ya que la de oposicion le tiene sin cuidado.

Para el dia 20 de este mes estarán terminados los presupuestos generales y en disposicion de presentarlos en el Congreso.

Leemos en nuestro colega *La Epoca*:

«Nos escriben de Roma que despues de una ligera mayoría habia vuelto á recaer doña Margarita de Borbon, motivo por el cual sigue aplazada la Confirmacion de sus hijos. D. Carlos, en movimiento siempre, fué á Milán á ver á los jueces y abogados que entienden en la causa del Toison de oro; partió rápidamente para París, desde donde á fines de esta semana es esperado de nuevo en Roma.

Nuestro corresponsal insiste en que no ha renunciado á ninguna de sus pretensiones; pero la verdad es que de hecho quiere estar apartado de las cuestiones políticas. Claro es que tampoco puede hacer otra cosa.»

Un colega dice que se acercan á veinte los prelados que se presentan senadores, por las provincias, por los cabildos y por los claustrales.

*La Epoca* del viernes hace las siguientes declaraciones, que creemos deber insertar porque afectan al crédito y por ser de alto origen, segun hemos oido:

1.º Que el ministro de Hacienda no ha hablado siquiera en Consejo de los bonos que existen en el Banco de España, ni tenia para qué hablar de ellos, hallándose dispuesta su anulacion, á medida que se liberen, por el párrafo segundo del art. 1.º de la ley de 30 de Diciembre último.

2.º Que no tiene necesidad de arbitrar recursos con aplicacion al pago del semestre de la Deuda, venciendo el 30 de Junio, pues cuenta con mas de los necesarios para hacer frente á esta obligacion.

3.º Que el ministro de Hacienda no solicitará de las Cortes nuevos recursos extraordinarios para el ejercicio de 1879-80.

Terminaremos manifestando que *El Globo* no ha estado siquiera exacto al consignar el importe del cupon de Junio, pues lo hace ascender á 400 millones y pico de reales, cuando solo importa 256 millones escasos.»

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«Segun noticias, resulta que lo de la

devolucion, bajo secreto de confesion, de uno de los brillantes que le fueron robados á la Virgen del Milagro, ha sido un solemne timo, del que fué víctima el confesor. La piedra es falsa, y de ello ha tenido aviso el Sr. Monescillo.

El timo se ha efectuado del modo siguiente:

El timador se presentó al confesor revelándole el secreto y mostrando á la par que un profundo arrepentimiento, temor de ser descubierto y detenido, concluyendo por pedirle 50 peretas para poder marcharse al extranjero.

El eclesiástico cayó en el lazo y entregó al ladrón los 200 rs., apresurándose á comunicar la grata nueva al prelado.»

Se espera que tendrá gran importancia la alocucion que pronunciará Su Santidad en el Consistorio del 12 de Mayo, explicando la situacion actual de la Iglesia, y principalmente en sus relaciones con el Estado.

Pregunta *El Constitucional Español*:

«Por real decreto de 1.º de Enero último se nombró una comision para que propusiese los medios mas convenientes de promover y acrecentar los rendimientos de la renta del tabaco, imponiéndola además la obligacion de presentar el resultado de sus estudios dentro del plazo de cuatro meses.

¿Podrán decirnos los periódicos ministeriales si ha cumplido su encargo aquella junta, y si sus trabajos piensa utilizarlos el Sr. Orovio en los próximos presupuestos?»

El recuerdo es oportuno, y asociamos nuestra peticion á la del colega. Varias veces hemos demostrado que podia sacarse muy superior partido que hasta aqui de la renta de tabacos, y la morosidad es ya inexplicable ante la miseria que aqueja al pais y la ruina de los contribuyentes.

Un telegrama de la Habana, recibido ayer, participa el apresamiento de un bergantin español, verificado en aguas de Santo Domingo por piratas de aquella República.

Hé aqui el telegrama:

«Habana 16 de Abril.—El bergantin español *M. Llorca*, con ganado de Ponce (Puerto-Rico) para Santiago de Cuba, se fué sobre la costa con buen tiempo, y con circunstancias sospechosas, el 12 de Marzo, al N. de la isla de Catalina, en Santo Domingo.

Al dia siguiente abordaron el buque piratas armados, y obligaron á la tripulacion á entregarles el cargamento. El bergantin llegó á la ciudad de Santo Domingo el 13, y el cónsul español empezó la sumaria en averiguacion del hecho.»

El viernes se celebró en La Perla un banquete dado en honor de los compromisarios de los distritos de Navalcarnero y Getafe.

Presidieron la mesa los candidatos á senadores Sres. D. Manuel Maria Alvarez, D. José Fontagud Gargollo, el marqués de Fuente-Fiel, y el diputado á cortes D. Ignacio José Escobar.

Los Sres. Escobar y Marin, diputados á Cortes por los distritos de Navalcarnero y Getafe; el señor Serantes, diputado provincial por el primero; los Sres. Echevarria, Alvarez, alcaldes del Escorial y Navalagamella y compromisario de Moraleja, pronunciaron brindis en favor de la buena armonia que existe entre los pueblos de la provincia de Madrid y sus representantes, del fomento de los intereses locales y carreteras provinciales, y del triunfo de los candidatos propuestos por el Gobierno.

En un banquete político que ha tenido lugar en la Habana, un señor Saladrigo pronunció el siguiente brindis:

«...Estamos al principio, y nuestras legítimas esperanzas han de obtener una completa realizacion... Con las armas de la libertad tenemos bastante para conseguir nuestro triunfo. Aceptemos la legalidad tal cual es, proponiéndonos reformarla por las vías legales. Nos encerramos, pues, en los límites de lo posible y lo oportuno, sabiendo que siempre ha sido el triunfo en politica del que sabe esperar. PROCLAMEMOS EL IDEAL, pero no pretendamos realizarlo de un golpe, porque no podemos.»

«Ahí teneis mis aspiraciones políticas: esas son las del partido liberal: ¿Queréis más? ¿Aspiráis á mas? ¿Queréis mas? ¿Aspiráis á mas? Pues ¡marchad! ¡adelante! ¡Yo voy con vosotros!»

Comentario de *La Voz de Cuba*:

«Nos parece que no haria mal el señor Saladrigo en explicar tambien estas palabras, ni creemos que nadie nos tache de impertinentes porque pedimos esta explicacion. Recuerde este señor lo que pasó en San Antonio de los Baños. Cierto que aquello se atribuyó á la embriaguez, y es probable que no falte quien atribuya al influjo del champagne cualquier exceso de entusiasmo que en la comida del sábado haya podido notarse. Pero recordamos de nuevo la conocida máxima de los romanos *in vino veritas*, y agregaremos que una pequeña explicacion no haria ningun daño.

¿Se nos dará? No lo sabemos.»

La verdad es que brindis como el precedente dejan en mal lugar á *El Imparcial*, que habia negado que el separatismo se anidara en los pliegues de la bandera liberal en Cuba.

Hemos recibido periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 15 de Abril, fecha anterior á las de los telegramas de la Habana que hemos recibido por la via de los Estados-Unidos. Las noticias son de escaso interés.

Habia sido presa de las llamas la casa de bagazo del central San Gabriel, inmediato á la villa de Colon y propiedad de los herederos de don Francisco Fernandez Paraja.

El siniestro, segun se asegura, fué casual.

No se sabe si otros muchos fogos que han tenido lugar en varios ingenios, son hijos de la casualidad ó debidos á algun mal intencionado; aunque es de advertir que la sequia es mucha y que una chispa en los campos de caña, es bastante para producir una gran conflagracion.

Dice *El Eco de las Villas*:

«Se nos dice que anoche han ardido algunos cañaverales de los ingenios Rubi, Santa Rosa y Guaymarito, fincas ubicadas en el término municipal del Ranchuelo.

Tambien se nos asegura que anoche hubo fuego en los cañaverales del ingenio San Antonio de la Union, propiedad de D. Vicente Gonzalez Abreu.»

*La Voz de Cuba*, correspondiente al dia 6, dice que, segun noticias, ha habido un fuego horroroso en el pueblo del Júcaro, embarcadero de la costa Sur, siendo devoradas por las llamas 21 casas, entre ellas varios establecimientos mixtos.

Escriben de Colon:

«En un rancho del sitio de San Rafael, del partido de Palmiras, á las diez de la noche del dia 3 del actual, una partida de tres hombres armados hizo una de las suyas, robando á tres indefensos asiáticos, y dando muerte á uno de ellos nombrado Justo Vilar.

Sabemos se persigue tenazmente á estos hombres, que convierten los tranquilos campos de esta jurisdiccion en teatro de fechorias, y no dudamos que pronto la mano de la justicia les haga sentir su peso.»

Las lluvias que cayeron á principios de Abril en la Vuelta-Abajo han favorecido mucho las siembras de las viandas, y, segun noticias, de las Taironas, Paso-Viejo, Agiconal, San Mateo y otros puntos, la emponadura del tabaco, interrumpida por la falta de agua, continúa con toda actividad.

Dice una correspondencia de Nuevitas:

«Triste es el espectáculo que ofrecen las hasta ayer florecientes labranzas de los cultivadores nueviteros. Las fincas ingenios Primelles, Fleites, Corojal, Tomeu Nuñez y Juan Hidalgo están totalmente destruidas; las cercas aplastadas, destrozadas por aquella avalancha de vientos y piedras. Los campos de maíz, viandas, tabaco, etc., fueron arrasados y permanecieron cubiertos durante diez y ocho horas por una capa de granizo de una tercia de espesor; lo muy bajo de la temperatura impedia la pronta fusion del agua congelada. Las casas de vivienda y sus dependencias, todas de guano, volaron á impulsos del huracan, y las familias, sin abrigo, acudian presurosas á buscar un refugio á la poblacion. Los árboles, en todo el ancho de aquel ciclon, que fué como de dos millas, fueron despojados de sus hojas, y algunas palmas arrebataadas de raíz.»



En la finca de nuestro amigo señor don Gustavo Tomen, perecieron el puerco bajo los pedruscos, y en otra ha sufrido bastante el ganado vacano. Algunas personas, entre otras el Sr. Acosta, recibieron contusiones, algunas de consideración.

En resumen, las pérdidas han sido notables, y es un golpe bastante sensible el que con tal motivo reciben los agricultores de Nuevitas. ¡Quiera el cielo preservarnos de otra visita de tan terrible huésped!

El día 18 entró en el puerto de la Habana, procedente de Port-Royal, la corbeta de guerra alemana *Nympha*, al mando de su comandante Sr. Sattui. Este buque mide 1.000 toneladas, y está tripulado por 240 hombres y monta 9 cañones.

Léase en *La Voz de Cuba* del día 15:

«Por noticias particulares que de Madrid tenemos, parece que el Gobierno tiene casi resuelta ya la creación de otra Audiencia en esta isla, y la cual radicará en Puerto-Príncipe.»

Se dice que se prepara un bando para disminuir las horas marcadas dentro de las que podrán descargar carbon y leña los carboneros de esta capital.

Dicho bando parece ser que no se publicará hasta después de hechas las elecciones municipales.

Dice un colega:

«Mucho cuidado.—Ha ocurrido en esta población un caso parecido al que dimos a conocer en uno de los últimos números de *La Crónica*, tomándolo de un periódico de Barcelona, respecto al reconocimiento de la fuchsina en los vinos.

Parece ser que un cosechero de esta ciudad contrató la venta de una gran partida de vino, y habiéndole hecho reconocer el comprador en una de las farmacias de esta capital, se le aseguró que contenía fuchsina. Puesto el hecho en conocimiento del vendedor, este experimentó el disgusto consiguiente, tanto más sensible cuanto que tenía la seguridad de que nadie más que él había intervenido en la elaboración de sus vinos; dudando por lo tanto de la exactitud del resultado por el procedimiento empleado para el ensayo, que según creemos, fué el mandado emplear en las Aduanas, hizo reconociese aquellos el catedrático de Química de esta Universidad, y adquirió la convicción de que las varias muestras sometidas al ensayo por diferentes procedimientos, ninguna acusaba la existencia de la fuchsina.

Con este motivo, no podemos menos de insistir en la necesidad de que no se dé valor á ensayos practicados muy á la ligera por procedimientos que no reúnen todas las condiciones que es preciso exigir para resolver cuestiones en que se ventilan, no solo grandes intereses, sino hasta la honra de las personas que en ellas intervienen. No debe, por lo tanto, darse valor á aquellos reactivos que se anuncian para el reconocimiento de la fuchsina y acudir siempre á personas que dispongan de conocimientos y medios apropiados para resolver, si existe ó no dicha materia colorante en los vinos.»

### Noticias generales.

La *Gaceta* del 3 publica las siguientes disposiciones:

**Gobernación.**—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Mesonada y otros concejales que fueron del Ayuntamiento de Utebo, contra un acuerdo de la comisión provincial de Zaragoza que los declaró responsables de cierta cantidad á favor de los fondos del Municipio.

Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Murillo contra una providencia del gobernador de la provincia de Logroño, sobre abono de ciertas cantidades á D. Juan García, depositario de fondos municipales.

Otra resolviendo un expediente promovido por D. Aquilino Gonzalez contra una providencia del gobernador de la provincia de Santander, referente al derribo de la chimenea de un horno en San Vicente de la Barquera.

Otra dejando sin efecto una providencia del gobernador de la provincia de Leon, revocatoria de un acuerdo del Ayuntamiento de Los Barrios, para que D. Ramon

Rodriguez y doña Manuela Jebra derribaran un soto de estacas y zarzas de ciertas fincas.

Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto á nombre de D. Pedro Mac-Mahon contra una providencia del gobernador de la provincia de Santander, relativa al derribo de una solana en el pueblo de Laredo.

**Gracia y Justicia.**—Resumen de las resoluciones dictadas por este ministerio referentes á títulos nobiliarios.

Otro de las dictadas por el mismo ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

Otro de las adoptadas en el personal del ministerio público en el mes de Abril último.

Los periódicos de Palma de Mallorca dicen que ha sido confirmada por la Audiencia la sentencia dictada por el juzgado de Inca en la causa del parricidio cometido en Alcudia, condenado al criminal á la última pena.

El señor duque de la Torre ha recibido los siguientes telegramas:

**Bilbao 2 (11'35 mañana).**—Excmo. señor duque de la Torre: No ha de pecar por desagradecido el pueblo bilbaíno en este fausto día, que es el quinto aniversario de uno de los sucesos más importantes de su historia moderna. Lo sería ciertamente si, cumpliendo un deber sagrado á la par que grato, no se apresurase á enviar un entusiasta recuerdo y un ferviente voto de gratitud y de admiración al presidente del Poder Ejecutivo, el ilustre caudillo que, capitaneando un ejército heroico, salvó el 2 de Mayo de 1874 á Bilbao de uno de los trances más apurados y terribles por que ha pasado nunca.—Por el Ayuntamiento, *Pablo de Alzola*.

**Bilbao 2 (10'35 mañana).**—Excmo. señor duque de la Torre: La sociedad «El Sitio» que conmemora hoy el quinto aniversario liberación Bilbao, envía á V. E. respetuoso saludo, recordándole el entusiasmo con que la villa recibió al ilustre caudillo del valiente ejército libertador, á quien conserva gratitud eterna.—Presidente, *Miguel Ulibarri*.

**Bilbao 2 (12'32 tarde).**—Excmo. señor duque de la Torre: El antiguo auxiliar de Bilbao y el amigo, saluda afectuosamente á su libertador.—*Zavala*.

Las últimas noticias recibidas de Méjico son las contenidas en los dos siguientes telegramas que publica *Las Novedades*, de Nueva-York, llegado ayer á Madrid:

**Méjico 7 de Abril.**—El día 1.º se abrió el Congreso con un importante Mensaje del presidente Diaz, en el cual anuncia haber firmado el ministro de Obras públicas un contrato para tender un cable submarino y una línea telegráfica terrestre desde un puerto de los Estados Unidos, en el golfo del Pacífico, tocando en varios puertos de Méjico y pasando por el istmo de Tehuantepec.

Respecto de los Estados Unidos, se queja el presidente Diaz de que siga todavía en vigor la orden del general Ord para perseguir á los cuateros del otro lado de la frontera, en violación del tratado de 1848. El presidente Diaz espera que el Gobierno de los Estados Unidos, obedeciendo los dictados de la justicia, y teniendo en cuenta los intereses del comercio y de la industria, revocará dicha orden, contraria al derecho internacional.

Espera el presidente que el patriotismo del Congreso aprobara la Exposición internacional.

D. Justo Benitez ha causado una gran sensación con una carta en que retira su candidatura para la presidencia.

Se espera que los norte americanos tomen una gran parte en la Exposición próxima; los franceses, italianos y alemanes se preparan á hacerlo, con objeto de vencer á los americanos é impedir que aumente su comercio.

**Nueva Orleans 17 de Abril.**—El vapor *Jamaican*, llegado de Veracruz, trae noticias de la capital que alcanzan al 10. D. Hipólito Ramirez se encargó de la cartera de Hacienda, en reemplazo del Sr. Romero. Disgustó este nombramiento á los amigos del presidente, por ser Ramirez un ex imperialista. A los tres días dimitió y fué reemplazado por D. Trinidad García, que era ministro de la Gobernación. En este ministerio ha entrado D. Eduardo Parkhurst.

Están detenidos los trabajos en los edificios de la Exposición, por haberse negado el tesorerero García á adelantar dinero no votado en los presupuestos. Cortina estaba muy enfermo en la prisión. El país tranquilo en general, siendo Sonora el único Estado revuelto.

Las cosechas de azúcar y café prometen ser mejores que las del año pasado.

Por la Guardia civil del puesto de Biar fué capturado el martes último el presunto autor de un asesinato cometido cerca de aquella población en la persona de Cristóbal Martinez.

El cadáver yacía tendido, sin cabeza, la que fué hallada á unos diez metros del tronco.

Se halla vacante una escribanía de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Montilla.

La Diputación provincial de Barcelona ha creado una plaza de pensionado para verificar estudios agrícolas en el extranjero, dotada con la pensión de 2.500 pesetas anuales durante cuatro años consecutivos, pagada por trimestres anticipados.

La plaza se proveerá por concurso entre los ingenieros agrónomos españoles que lo soliciten, con arreglo á la convocatoria que hoy se publica en la *Gaceta*.

De todas veras aplaudimos el acuerdo de la Diputación de Barcelona, digno de ser imitado por las demás de la Península.

Asegura *El Eco de Extremadura* que el día 8 de este mes se abrirá al servicio público de viajeros la línea de Badajoz á Madrid.

El Ayuntamiento de Granada se ve cada día más comprometido con la compra de trigos á precios aceptables; despues de telegrafiar á los principales centros productores en demanda de precios, que han resultado inadmisibles, por fin ha logrado encontrar en Guadaltuna una partida de cereales y se cree que otra muy considerable que acaba de llegar al mercado de Diezma.

El eminente artista Sr. Pradilla ha concluido los dos cuadros que le encargó el Ayuntamiento de Zaragoza, los cuales representan á D. Alfonso el Batallador y á D. Alfonso V de Aragón. Cuantas personas han tenido ocasion de admirar estos lienzos en Roma, se desahacen en elogios de las últimas obras del laureado pintor español.

Desgracias ocurridas á niños: Hace dias fué extraído de las aguas del Esgueva, cerca de Valladolid, el cadáver de un niño que se habia ahogado en el expresado rio.

En las inmediaciones de Ordenes ha sido horriblemente mutilado, por un cerdo, un pobre niño.

El domingo se cayó en Barcelona, desde el balcón de un tercer piso de la calle de Sepúlveda á la vía pública, una niña de dos años que murió á los pocos momentos.

Leemos en un periódico de Almería que se ha desarrollado entre los niños una enfermedad que ataca á los intestinos y está produciendo numerosas víctimas en la actualidad.

Dias pasados falleció en Manresa una niña de corta edad, envenenada por el fósforo, hallándose una hermanita de esta inocente víctima intoxicada por la misma causa; las dos niñas, encontrándose solas, vieron una caja de cerillas y se la comieron con la mayor tranquilidad, sin sospechar las terribles consecuencias de lo que hacían.

En Bilbao, dias pasados, parece que un mendigo trató de secuestrar á una niña, pero ésta logró escapar burlando los propósitos de su perseguidor.

En algunos pueblos de la provincia de Tarragona no se han podido nombrar compromisarios, por no haberse reunido el número de votantes que prescribe la ley.

El lunes fué extraído de una acequia inmediata á Gerona el cadáver de un joven de diez y ocho años.

Parece que el acta del distrito de la Estrada será combatida en el Congreso por el Sr. Castelar.

El sábado se verificó en Madrid la elección de senadores por esta provincia.

Constituian la mesa de edad los Sres. D. Galo de la Lombana, don Victorio Perez Pedraza, D. Enrique Guilhon y D. Estéban Acevedo.

Se procedió á la elección de la mesa definitiva, resultando elegidos los Sres. D. Santos Pinto, por 88 votos; D. Pedro Peñalver, por 84; D. José Laureano Sanz, por 57; D. Remigio Ruiz, por 55; D. Juan Sevillano, por 23; D. Ruperto Aranda, por 21; D. Remigio García, por 5; D. Epifanio Julian, por 2; D. Casimiro del Pozo, por 1.

Constituida la mesa definitiva

por los señores citados, y bajo la presidencia del primero, se procedió á la elección de senadores, tomando parte en ella 180 votantes, y obtuvieron los Sres. D. José Fontagud, 152 votos; marqués de Fuente-Fiel, 148; D. Manuel María Alvarez, 137; D. José Abascal, 43; D. José María Delgado, 1; baron de Benifayó, 1; D. Juan Larrazabal, 1; D. José Rojo Arias, 1, y dos papeletas en blanco.

Resultan, por consiguiente, senadores electos, los Sres. Fontagud, marqués de Fuente-Fiel y don Manuel María Alvarez, todos adictos.

Ha sido nombrado asesor de Guerra del distrito de Roquetas (Cataluña) D. Juan Francisco Perez.

Ha sido preso en Torrelodones un sujeto por haber hecho varios disparos de arma de fuego, cerca de Las Rozas, al tren-correo.

Han llegado á Madrid el duque de Medinaceli, D. Fernando Arias y 55 licenciados de Cuba.

### Telegramas.

PARIS 2 (6 tarde).—El presidente de la República, Sr. Grevy, ha recibido á los delegados proteccionistas, manifestándoles que el Gobierno se esforzará en conciliar todos los intereses.

PARIS 2.—A los funerales celebrados hoy en Neuilly por el eterno descanso de la infanta doña Cristina, han asistido la reina Isabel, los principes de Orleans y un gran número de personajes del partido orleanista.

LONDRES 2.—*Cámara de los Comunes.*—El ministro de Hacienda, Northcote, contestando al Sr. Peel acerca de las grandes persecuciones que se están haciendo en Rusia, ha dicho que el Gobierno británico no tenia noticia oficial sobre este asunto.

Ha añadido que es incompatible con el deber del Gobierno inglés intervenir en los asuntos interiores de Rusia.

Ha dicho que, en efecto, Inglaterra dirigió representaciones al reino de Nápoles, en 1852, sobre cuestiones interiores de aquel Estado; pero que dichas representaciones estaban basadas en los tratados.

Esto no obstante, el éxito de las gestiones hechas á la sazón por Inglaterra no fué de naturaleza para alentar ahora una mediación análoga respecto á Rusia.

BERLIN 2.—Parlamento alemán (Reichtag).—Comienza la primera deliberación sobre los aranceles de aduanas.

El principe de Bismark hace uso de la palabra insistiendo en la necesidad de reformar los impuestos y las tarifas aduaneras en sentido proteccionista.

ROMA 3.—La policía de Roma, Nápoles y Florencia ha prohibido que se fije en las esquinas el último Manifiesto de José Garibaldi, iniciando una suscripción para la compra de un millon de fusiles destinados á armar al pueblo.

LONDRES 3.—El periódico el *Times*, en su edicion de esta mañana, dice que ayer debió llegar á Gundamuk el emir del Afghanistan, Yacub-Khan, para conferenciar sobre la paz con el mayor Cavagnan.

CALCUTA 3.—Reina grande agitación en Birmania. A pesar de que los ministros desean mantener buenas relaciones con la Gran Bretaña, el pueblo en masa pide que se le declare la guerra á esta potencia.

VIENA 3.—Varios periódicos austriacos dicen, con referencia á noticias de Berlin, que el principe de Bismark trata de adquirir en la Oceanía algunas islas para convertirlas en colonias alemanas.

PARIS 3.—En el Consejo de ministros de hoy se han acordado varios cambios de nombramientos de prefectos en personas identificadas por completo con la República.

LISBOA 3.—Es probable que se aplase la clausura de las Cámaras, porque el Gobierno desea una amplia discusion de los presupuestos. Los individuos de la mayoría y los

de la oposicion han empleado varias sesiones en la discusion general del presupuesto.

Han empezado á discutir los capítulos especiales.

Tambien se discutirán los nuevos proyectos relativos á ferro-carriles internacionales.

CONSTANTINOPLA 3.—Ha sido nombrado ministro de Policía, Hafiz-bajá, antiguo comandante de las tropas turcas en Bosnia.

Se harán otras modificaciones poco importantes en el Ministerio.

SAN PETERSBURGO 3.—Continúan cambiándose notas entre los Gobiernos de Rusia y Turquía á propósito de la cuestion referente á la Rumelia.

LONDRES 3.—Las noticias de Kabul afirman que reina mucho descontento entre las tropas del emir del Afghanistan, y que aumentan diariamente las deserciones.

### Seccion comercial.

ATIENZA 30 de Abril.—Todo el tiempo transcurrido durante mas de dos meses, llevamos de abundantes lluvias, no habiendo tenido un solo dia claro, motivo á que los campos se encuentran tan retrasados, en particular los tardíos, que apenas estos han nacido, y en ciertas fincas no se han podido sembrar por causa de la mucha humedad que conservan las tierras; y hace cuatro dias llevamos un viento Norte que, si no cesa, inutilizará dichos tardíos, y en particular los arbolados, que hoy se encuentran en flor.

Los precios de los granos en los últimos mercados han sufrido una alza extraordinaria, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y los caminos y pueblos inundados de desgraciados implorando la palabra de Dios; esto por falta de jornales, sin que nadie pueda explicarse esta causa. El país, tan atrasado como se encuentra á consecuencia de la falta de cosechas y á tan grades necesidades que tiene que atender, solo se ve lleno de miseria, y



Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRÉ, de Londres.

**REVALENTA ARABIGA.** Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, reumas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, disarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, albugos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho; de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.

90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellet, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc. Berlín 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubeo en confirmar en toda ocasión que se me proporcione. De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

**Cura núm. 48,816.**—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en los diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encefalitos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción. Doctor Rod. WURZER, Miembro de varias Sociedades científicas, Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, soñolera y estreñimiento de 23 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18,744: El doctor-médico Shordand, de hidropesía, y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Balduino del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud. Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 30 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, con o para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 48 rs.; 4 libras, 62 rs.; 5 libras, 76 rs.; 6 libras, 90 rs.; 7 libras, 104 rs.; 8 libras, 118 rs.; 9 libras, 132 rs.; 10 libras, 146 rs.; 11 libras, 160 rs.; 12 libras, 174 rs.; y de 24 libras, 300 reales. Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, droguería, en Lorea, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano Saa Martín, «La Fama», chocolates. Du Barry y Compañía, (limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300—27

CROMOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

**ENCUESTA DE LA SUCCESION.**—ANUNCIO: por las leyes de 10 de Mayo de 1862 y 1.ª de Mayo de 1863, por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto las cotizadas.

# DIARIO DE AVISOS.

Los avisos se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La lista de comunicados desde 26 ctos. se peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los papeles hacen el primer día de publicacion.

**Pasatiempo.**  
Solucion á la charada del Sábado. ARCIPIRESTE.  
INTRINGULIS.  
Con A.—Rio de la Rusia Europea.  
E.—Fruta y ciudad de Turquía.  
I.—Hoguera.  
O.—Preposicion anticuada.  
U.—Nombre abreviado.  
La solucion el Jueves.

**Almanaque.**  
Dia 7 de Mayo. SALIDA. PUESTA.  
Sol. 4-37 m. 6-56 t.  
Luna. 8-57 n. 6-23 m.  
Luna llena el 6 de Mayo á las 6 y 8 mjs m en Escorpio.—Trenadas.

**Boletín religioso.**  
Santos.—Miércoles: S. Estanislao ob. y mr. y la Aparicion des. Rafael arcángel.  
Jubileo.—Miércoles: en la iglesia de S. Agustín y en la de las religiosas Capuchinas.  
Cultos.—En la iglesia de religiosas Capuchinas continúa la novena que varios devotos dedican al Patriarca S. José: se celebra á las 5 de la tarde, y terminará el Domingo 11 del actual, en cuyo día habrá solemne misa á las 9 de la mañana y predicará D. Félix Sanchez Garcia, y por la tarde Dr. Santiago Medina.  
FLORES DE MAYO.  
—En la iglesia del Santísimo Rosario se celebran todas las noches los ejercicios del Mas de María, predicando un padre Misionero.  
—En la de religiosas de Sta. Isabel se dedica á Maria Stma. del Amor Hermoso y de la Santa Esperanza dichos ejercicios todos los dias á las 6 de la tarde, excepto los dias en que haya sermón que empezarán á las 5 y media.  
—En el templo de S. Agustín se celebrarán todas las tardes á las 5 con sermón, y por las mañanas á las 8 se celebrará la misa de la Virgen. Mañana predicará sobre los Desposorios de Maria Stma. con S. José D. Felix Martinez Espinosa.

**Sección mercantil.**  
ALMUDI PUBLICO.  
Próximos del día 6.  
Trigo del país, de 16'25 á 17'00 pts.  
Id. gaja, de 0'00 á 0'00  
Cebada, de 5'75 á 6'87  
Maiz, de 00'00 á 0'00'00  
PESCADERIA.  
Clases y precios del pescado vendido hoy.  
Bonifor, 4'23 etc. Hb.  
Pescada, 4'17  
Aguja, 4'17  
Sardina, 4'12  
Boquerón, 4'10  
Paris 1.º de Mayo.  
Harina el saco de 157 ks. neto de 35'03 á 38'84.  
Trigo indigena los 100 ks. de 23 á 24.  
Cebada de 18 á 20.  
Nuestro mercado muy sostenido. Lo mismo dicen de Marsella en telegrama de esta noche.  
Las entradas, asaz escasas.  
Exactamente en Bruselas, firmes sobre los mercados de Alemania del Norte.  
En Holanda, buena temperatura para los cereales: trigos en calma. Cebada, subiendo.  
Mart-Lane ha estado poco frecuentado ayer; los negocios muy limitados.  
Harinas: transacciones muy moderadas.  
En el Havre se ha recibido un cargamento de trigo de Australia que se ha vendido á 27 fr los 100 kilogramos.  
Se han vendido: California, á 24 53 los 100 ks.  
Milwankee, núm. 2, á 23'68.

**Comunicaciones.**  
ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.  
Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta Administracion principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 50 m.	2 30 t.
— de Cartagena 1.º.	3 30 t.	5 30 m.
— Id. 2.º.	8 10 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería.	9 10 m.	12 50 t.
— Alicante.	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.  
Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á una hora de la tarde.  
Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta Administracion, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.  
Se recogen las cartas del buzón de esta Administracion, media hora antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos una hora antes.  
Murcia, 1.º de Enero de 1879.—Miguel G. de Cisneros.

**Anuncios.**  
ACADEMIA PREPARATORIA PARA Telégrafos.  
Se admiten internos y externos. Calle de Carreras, 27, 2.º, MADRID.

**LA PRESERVACION PERSONAL.**  
Obra del Dr. La Mert Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efecros de hábitos de juventud á de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas vitales afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.  
Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio real de medicina de Londres.  
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sorido, y en Murcia, en la administracion de LA PAZ, Z. co, 5.—Precio 10 rs.

**GONORREAS.**  
LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.  
Para evitar engaño, debe expirse la firma y rubrica de BORRELL, HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martinez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á B. groll hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

**POLVOS DE LA HORTELANA**  
Esta famosa composicion, preparada por el Licenciado Cabello, es la mas infalible que se conoce contra las tercianas; cuartanas y toda clase de fiebres, por inveteradas que sean. Puntos de venta: Murcia, farmacia de Martinez; Cartagena, Rizo; Lorca, Martinez Viduela. Depósito central, Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.

**ORAS POÉTICAS**  
DE D. Alfonso Garcia Clemencia.  
Venganza de un alma noble, comedia en 3 actos, su precio.  
Colon en la Rabida, episodio histórico en un acto, su precio 4 rs.  
Poetas, un volumen en 4.º, su precio 10 rs.  
Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.  
Quinqués para dormitorio, económicos y nada molestos. Se venden, calle de ZOCO, 5.

## GRAN FABRICA DE CORTINAS-PERSIANAS con privilegio exclusivo de Carlos Cid, sucesor de D. Pedro Formen. PUERTA DEL ANGEL, NUM. 19, BARCELONA.

Este establecimiento, muy conocido en las principales capitales de España y América, es el único en su clase que puede ofrecer los géneros en su fabricacion con la abundancia y variedad que requiere esta industria, á la par que elaborados con la perfeccion y gusto de que ha dado pruebas durante sus muchos años de existencia.  
De las muchísimas clases que existen en este establecimiento, ofrezco á mis favorecedores como mas novedad las siguientes: Persianas chinasas tejidas con via sencilla y doble; Persianas llamadas transparentes que suplen á estas y se colocan en el interior; Persianas de cadencia de hojadelata y latón; Persianas á la valenciana; Persianas giratorias de última novedad llamadas de ISPAHAN, que gradúan la intensidad de la luz, y otras capricho-ás que fabricamos diariamente.  
Tambien se encuentra en este establecimiento un riquísimo surtido en persianas de plancha de acero y telas.  
Venta por mayor y menor.—Expediciones á todos puntos.

## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
CON LA GRAN MEDALLA DE ORO y nombrado por el Gobierno francés CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.  
Cafés superiores.—Tés selectos.  
Pastillas napolitanas y exquisitos bombones.  
DEPÓSITO CENTRAL Puerta del Sol, 13. MADRID.  
OFICINAS. . . . . Palma Alta, 8. MADRID.  
De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

## SOLUCION COIRRE AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *esteruacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, la Dificultad de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles, y las Enfermedades nerviosas.*  
Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.  
COIRRE, farmacéutico en Paris, rue du Cherche-Midi, n.º 79.  
A fin de evitar la falsificacion, todos nuestros frascos llevarán de hoy en adelante las palabras *Coirre á Paris* impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: *rue du Cherche midi 79* en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del Gobierno francés en tinta azul.  
Depósito en todas las farmacias de España.

## BALSAMO DE LA CRUZ ROJA A BASE DE BREA.

Este precioso bálsamo cuyos grandes resultados fueron comprobados en 1861 en América durante la guerra de separacion y en 1871 en la lucha Franco-Prusiana; es el resultado de largos años de estudio, de experimentos y sacrificios.  
Las llagas de cualquier género, las afecciones primitivas y específicas, las úlceras varicosas y otras, las dartsas simples y escrófulosas, los eczemas, los paronizos tan frecuentes y casi siempre con fatales consecuencias, los diviosos y antrax, las quemaduras en todos sus grados, se curan rápidamente con el uso de este bálsamo bienhechor, ayudado en algun caso grave, con un tratamiento interno racional.  
Las fungosidades del recto y las hemorroides en supuracion se curan con feliz éxito con el uso de este bálsamo.  
Depósito general en España, botica de Monserrat, Rambla y Puertaferrisa, Barcelona.  
Véudese en botas y medias botas en todas las farmacias. 4.075—13—7

## Las Pildoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La pondefina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.  
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103—72

## KRAMERINA. ELIXIR Y PASTA, DENTIFRICOS DE J. MEIFREN

PROFESOR DENTISTA  
Sócio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.  
La buena aceptacion que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la *Independencia médica*, del 1.º de Diciembre de 1872, y el favorable dictámen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mayor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.  
Depósito central, en casa del inventor, calle de Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Murcia: Sra. Viuda de Pajeo é hijo, quincallería; D. Joaquin Carmona, quincallería; D. Gertrudis Lopez, Príncipe Alfonso, 4, quincallería; D. Calixto de Cañas, Platería, 14, quincallería; Sres. Blay y Garcia de la Mza, Puxmarina, 2, quincallería. 69—18

## PASTA BALSAMICA CONTRA LA TOS DE BREA VEGETAL

Remedio eficazísimo para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio Y De Las Vías Urinarias  
DEPOSITARIOS: Murcia, sus autores PINO Y VIVO y Dr. LOPEZ y en las demás principales farmacias de España.

## LICOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.  
Nota.—El 18 de Abril de 1878 encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará. Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
Precio del frasco en toda la Peninsula, 8 rs.  
FARMACIA DE MÚNERA, Escudillers, 2, BARCELONA. 26-26

## ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.

Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs.  
Idem de colores finos, cuadrículado, vergé, batoné, en cajas de 100, á 6 y 7 rs.  
Idem de luto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs.  
Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á 22 rs y en paquetes de 100 á 9 rs.  
Sobres amarillos y aplomados, á 4 rs y medio el 100.  
Idem blancos y de luto, á diferentes precios.  
Tarjetas blancas con relieves en blanco y dorados, á 2 y 3 cuartos una.  
Idem lisas blancas, de colores, y de luto, segun cantidad.  
Sobres para tarjetas, blancos y de luto, á 4 y 6 rs el 100.  
Papel charolado fino y fuerte, á 8 rs. mano de 25 pliegos.  
Portaplumas lisos, á 2 ctos. y de hueso á diferentes precios.  
Lapiceros, á 2 y 3 ctos. uno.  
Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios.  
Idem comunicativa para copiar, id id.  
Cromos finos religiosos desde los precios mas ínfimos hasta 4 rs. uno.  
Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitacion desde 7 rs. hasta 20 una

## GOTA Y REUMATISMOS LICOR Y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.  
Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.  
El LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.  
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos)  
Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.  
Para evitar toda falsificacion exijase el SELLO del GOBIERNO FRANCÉS y la firma EXTENSIÓN, FLORES BLANCAS, etc.  
Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St-Claude, 28, en Paris.  
En Murcia, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 11. de la Facultad de Paris.  
En Murcia, D. Lucas Serrano.

## HIERRO BRAVAIS (HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Adoptado en los Hospitales.—Recomendado por los Médicos.  
Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.  
El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas) es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga el estómago; además, es el único que no sustrae jamás los dientes.  
Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.  
Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.  
Desconfiar de peligrosas imitaciones y exigir la marca de fábrica indiana en este anuncio.  
Pidiéndolo por carta, franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.  
Venta por mayor, en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 11.  
En Murcia, D. Lucas Serrano.